



Secretaría General
Universidad de Oviedo

RESOLUCIÓN DE 12 de febrero de 2025 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

En virtud del artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo aprobados por Decreto 77/2024, de 5 de diciembre, del Principado de Asturias, corresponde al Rector la facultad de nombrar DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

En base a lo anterior **RESUELVO:**

NOMBRAR DIRECTOR

DPTO. CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS

a D. / Dña LUIS MANUEL JUNQUERA GUTIÉRREZ

OVIEDO, a 12 de febrero de 2025

EL RECTOR,



Fdo. Ignacio Villaverde